NAVARRA 23 Diario de Navarra Miércoles, 12 de marzo de 2014

Salud aplicará la reforma de urgencias rurales con el beneplácito del PSN

Vera indicó en el Parlamento que en los próximos meses se pondrá en marcha

Es la primera vez que el PSN apoya una media del Gobierno desde la crisis institucional

DN

Pamplona

La consejera de Salud, Marta Vera, aseguró ayer en el Parlamento foral que "en los próximos meses" comenzará la implantación de la reforma de las urgencias rurales que acordó con los sindicatos UGT, CCOO, SATSE y AFAPNA y, por contra, rechazaron el Sindicato Médico, LAByELA. Lo hará con el beneplácito del PSN que, a pesar de considerar la medida como "un fracaso político", valoró "positivamente" el acuerdo con los sindicatos. "No nos ha traído un plan sino un acuerdo sindical", afirmó el portavoz del PSN, Samuel Caro. "Los cambios probablemente sean insuficientes pero son los que pueden ser", dijo. "Avanzan en buena dirección", añadió Caro en el primer apoyo del PSN a una medida del Gobierno tras la última crisis institucional.

La consejera Vera acudió ayer a la Cámara, junto con el director de Atención Primaria, Ignacio Yurss, para presentar el nuevo modelo, que es una revisión del acuerdo sindical de 2008 que creó el Servicio de Urgencias Rurales (SUR) con guardias de presencia física. Salud ha trabajado durante el último año en este nuevo modelo después de que la oposición tumbase con una ley foral el plan de urgencias que pretendía implantar Vera y que incluía, entre otras medidas, el paso de las guardias de presencia física a localizada en 17 puntos de atención. La oposición paralizar el proyecto y dio un plazo de un año a Salud para realizar un nuevo plan y remitirlo al Parlamento "para su debate y aprobación".

Vera reconoció que se trata de "un primer paso" e insistió en que "se ha buscado el máximo consenso posible". Sin embargo, aseguró que un amplio consenso es imposible. "El acuerdo es bastante difícil cuando hay actores como ELAy LAB que han demostrado con documentos internos que están en otra batalla, que es política". La consejera añadió que sólo es preciso una resolución del gerente del SNS para poner en marcha el modelo, ya que el nuevo sistema cambia el horario de trabajo del personal del SUR, y el resto de medidas son cambios organizativos, a cargo de Atención Primaria.

Caro (PSN) apuntó que hay diferencias "sustanciales" respecto a

CLAVES

■ Población. El nuevo modelo mantiene las guardias de presencia física en todos los PAC, excepto en Villatuerta sur, Zudaire-Eulate y Oronoz-Mugaire, donde desde las 20.00 serán localizadas en días laborables. Eliminar las libranzas del médico de familia supondrá una mavor presencia de éstos en los centros de salud.

2 Cambios. Los cambios afectan a la organización y jornadas de los médicos.

la primera reforma que planteó Salud. De entrada, "ha habido más disposición al acuerdo y estamos ante un modelo que no supone ahorro, a priori. No ha primado lo que en un primer momento les obcecaba". Así, Caro valoró que no se cierre ningún punto de atención, que se creen 12 puestos de trabajo y que el personal del SUR se integre en los equipos de Atención Primaria así como que se propicie que el médico de familia esté más tiempo con sus pacientes.

Actualización

El director de Primaria relató que primero se analizó la situación de las urgencias rurales, con 48 PAC (puntos de atención) y 178 parejas de médicos y enfermeras en el SUR. Y manifestó que las guardias se realizan entre el SUR y el personal de los centros de salud, lo que genera una media de 36 días de ausencia del médico de familia por libranzas tras las guardias. El modelo propuesto, explicó, reparte y limita el número de guardias de forma que los médicos de familia podrán atender a sus cupos y se contratará a 12 SUR más. Además, se establece una comisión de seguimiento que en seis meses valorará el nuevo modelo.

Vera dice que cumple la ley de plazos si hay reclamaciones

DN Pamplona

La consejera de Salud afirmó ayer en el Parlamento que "cumplen la ley" si un paciente reclama por superar el tiempo de espera. Samuel Caro (PSN) apuntó que se está produciendo "una disfunción" ya que pacientes que reclaman con arreglo a la ley reciben atención y aquellos que no lo hacen, algunos por desconocimiento, no. Vera replicó que la ley dice textualmente que debe recibir atención "preferente y prioritaria" aunque añadió los profesionales indican la prioridad clínica. "Podría ser un problema", dijo.

Valoración positiva de las sesiones del 'coaching'

DN Pamplona

Marta Vera señaló en el Parlamento que los objetivos de las sesiones de "coaching" que se realizaron para mejorar el servicio de alimentación hospitalaria "se cumplieron al 100 %" v añadió que así lo valoraron los asistentes. La portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, que preguntó sobre esta cuestión, apuntó que el problema de fondo es otro y consideró que Salud está "mareando la perdiz". A su juicio, la única solución eficaz al problema que está suponiendo la privatización de las cocinas es "rescindir el contrato y revertir el servicio a lo público".

LOS GRUPOS

Caro (PSN): "Avanza en buena dirección, la valoración es positiva"

Samuel Caro afirmó que el acuerdo "posiblemente es mejorable" pero lo valoró positivamente. Sin embargo, apuntó que es un "fracaso político" ya que no es un plan sino un acuerdo sindical.

Ruiz (Bildu): "Es un parche y una falta de respeto al Parlamento"

Bakartxo Ruiz insistió en que la ley dice que el plan se debe "debatir y aprobar" en el Parlamento. "¿Vamos a votar algo?", preguntó. Y Vera no contestó.

Fernández de Garaialde (NaBai): "No va a traer una mejora en calidad"

Asun Fernández de Garaidalde también insistió en que el "plan" se debe aprobar en el Parlamento. Consideró que no va a suponer una mejora en la calidad. "Sólo habla de guardias y condiciones laborales. No ha cumplido el mandato parlamentario".

De Simón (I-E): "Ha montado un follón espectacular y acaba actualizando un acuerdo"

Marisa de Simón acusó a Vera de montar "un follón espectacular" y de "poner a casi todo el mundo en su contra". Todo, añadió, para acabar diciendo que "actualiza un acuerdo".

Martín (PP): "Sin los profesionales puede resentirse"

Enrique Martín consideró que el acuerdo nace cojo, ya que el Sindicato Médico no lo ha firmado. "Sin colaboración de los profesionales puede resentirse", dijo. Y pidió retomar las conversaciones.



Ignacio Yurss, director de Atención Primaria, y Marta Vera, consejera, ayer en el Parlamento foral.

EL SISTEMA ACTUAL

■ Horario. Las guardias rurales se cubren por personal de los centros de salud (EAP) y del Servicio de Urgencias (SUR). Éste cubre el fin de semana y festivos (de 8.00 a 8.00) y el viernes (15.00 a 8.00). Los EAP, (médicos de familia y enfermeras) suelen hacer las guardias de 15.00 a 8.00 entre semana.

2 Libranza. La guardia entre semana para el EAP genera derecho a librar 12 horas (si un médico hace guardia el martes a la noche el miércoles no trabaja). La media de libranzas es de 36 días laborables anuales, que se cubren, sobre todo, con sustitutos.

BLímite de guardias. No hay. Se recomienda realizar como máximo una guardia semanal.

2 Precio. La hora de guardia de presencia física se cobra a 24,7 euros.

El Presencia física. Las guardias son de presencia física 24 horas. Hay 48 puntos de atención; 5 son de especial actuación con guardias localizadas.

☐ Personal. El SUR está integrado por 178 parejas de médicos y enfermera.

■ Horario. Los SUR cubrirán de 20.00 a 8.00 los laborables y de 8.00 a 8.00 festivos y fin de semana. Los equipos de Primaria harán guardia de 15.20 a 8.00 los viernes y de 15.20 a 20.00, de lunes a jueves ("microguardias"). Éstas últimas también las pueden cubrir el SUR o personal contratado.

Z Libranza. Estas guardias no generan libranzas. Si el médico va de 8 a 15.20 (jornada) y de 15.20 a 20.00 (guardia) al día siguiente, a las 8.00, debe ir a consulta. La guardia del viernes no genera libranza.

3Límite. 34 horas/mes. Se puede repartir en una guardia de viernes y 4 "microguardias" máximo.

Precio. Se paga todo como guardia de presencia física (24,7 euros la hora).

Desercia. Se mantiene la presencia física en todos los PAC salvo en tres: Villatuerta sur. Ancín II (Zudaire, Eulate) y Elizondo II (Oronoz-Mugaire). Pasan a localizada desde las 20.00 los laborables.

G Personal, El SUR crece en 12 personas y se podrá contratar si no se cubren las guardias de tarde.